

EN LA CIUDAD DE MEXICALI, CAPITAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, SIENDO LAS TRECE HORAS DEL DÍA DIECISÉIS DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, SE REUNIERON LOS CONSEJEROS EN EL SALÓN DE PLENOS DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, HACIENDO CONSTAR QUE SE AUTORIZÓ AUSENCIA A LA CONSEJERA DORA ILIANA GARCÍA ANGULO, POR MOTIVOS DE INDOLE PERSONAL, ASENTANDO LA COMPARECENCIA DE LOS CONSEJEROS LICENCIADOS SALVADOR JUAN ORTIZ MORALES, SONIA MIREYA BELTRÁN ALMADA, COLUMBA IMELDA AMADOR GUILLÉN, LUIS JAVIER BALEÓN ZAMBRANO, HÉCTOR ° O. DÍAZ CERVANTES, SALVADOR AVELAR ARMENDÁRIZ Y LICENCIADO JOSÉ ALBERTO FERNÁNDEZ TORRES, SECRETARIO GENERAL DEL PROPIO CONSEJO, BAJO LA PRESIDENCIA DEL PRIMERO DE LOS NOMBRADOS, SE DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE PLENO PONIÉNDOSE A CONSIDERACIÓN DE LOS PRESENTES EL SIGUIENTE

#### ORDEN DEL DÍA

1.- LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA Y APROBACIÓN EN SU CASO.

2.- ASUNTO A TRATAR:

-AUTORIZACIÓN DE PRÉSTAMO DEL FONDO AUXILIAR AL PODER JUDICIAL DEL ESTADO.

3.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

1.- EL MAGISTRADO PRESIDENTE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL CONSEJO EL ORDEN DEL

DÍA CON TEMA UNICO A TRATAR, MISMO QUE ES APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.

2.- SE DA CUENTA A ESTE H. PLENO CON EL ASUNTO UNICO A TRATAR:

2.01.- SE DA CUENTA CON EL OFICIO NUMERO CONT. 851/2018, SUSCRITO POR LA C.P. MARÍA DOLORES GUTIERREZ BALBOA EN SU CARACTER DE JEFA DEL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD Y FINANZAS, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA AUTORIZACIÓN DE ESTE H. PLENO PARA REALIZAR PRÉSTAMO POR LA CANTIDAD DE \$12'000,000 PESOS DEL FONDO AUXILIAR AL PODER JUDICIAL, ESTO PARA EFECTUAR EL PAGO DE NÓMINA COMPENSACIÓN, DEBIDO QUE A LA FECHA EL PODER EJECUTIVO NO HA OTORGADO LA MINISTRACIÓN CORRESPONDIENTE AL MES DE NOVIEMBRE DEL PRESENTE.

**CONCLUSIÓN:** EL PLENO DEL CONSEJO SE DA POR ENTERADO Y POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES, ACORDÓ AUTORIZAR SE REALICE EL PRESTAMO POR LA CANTIDAD ANTERIORMENTE DESCRITA, POR PARTE DEL FONDO AUXILIAR AL PODER JUDICIAL DEL ESTADO, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS EFECTOS ANTERIORMENTE REFERIDOS; CONSECUENTEMENTE TÚRNESE AL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD Y FINANZAS, AL DEPARTAMENTO DE FONDO AUXILIAR, COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN, DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS Y A LA OFICIALÍA MAYOR DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA PARA QUE DEN TRAMITE QUE CORRESPONDA.

3.- AGOTADO EL ORDEN DEL DÍA SE DIO POR TERMINADA LA SESIÓN, SIENDO LAS TRECE HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DÍA DE SU FECHA, FIRMANDO LOS QUE INTERVINIERON ANTE EL SECRETARIO GENERAL DEL CONSEJO QUE AUTORIZA Y DA FE.

MAG. SALVADOR JUAN ORTIZ MORALES.  
CONSEJERO PRESIDENTE.

MAG. SONIA MIREYA BELTRÁN ALMADA.  
MAGISTRADA CONSEJERA.

MAG. COLUMBA IMELDA AMADOR GUILLÉN  
MAGISTRADA CONSEJERA.

LIC. LUIS JAVIER BALEÓN ZAMBRANO.  
JUEZ CONSEJERO.

LIC. HÉCTOR O. DÍAZ CERVANTES.  
CONSEJERO.

LIC. SALVADOR AVILAR ARMENDÁRIZ.  
CONSEJERO.

LIC. JOSÉ ALBERTO FERNÁNDEZ TORRES  
SECRETARIO GENERAL.

ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE PLENO EXTRAORDINARIO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO DE FECHA DIECISEIS DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

- - - EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, **LICENCIADO FRANCISCO GERARDO SALCEDO GARCÍA**, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 173 FRACCIÓN V, DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA - - - - -

- - - - - **CERTIFICA** - - - - -

QUE LA PRESENTE COPIA FOTOSTÁTICA, QUE EN **TRES (03)** FOJAS ÚTILES SE ACOMPAÑA, ES UNA REPRODUCCIÓN FIEL Y EXACTA DEL **ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, DE FECHA DIECISÉIS DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO**, MISMA QUE SE TIENE A LA VISTA. DOY FE. - - - - -

- - - MEXICALI, CAPITAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, A LOS VEINTISÉIS DÍAS DEL MES FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE. - -

**EL SECRETARIO GENERAL DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**

**LIC. FRANCISCO GERARDO SALCEDO GARCÍA**

